

BASES PROMOCIÓN BLACK FRIDAY PLAZA DE ALUCHE

1. Compañía organizadora

El Centro Comercial Plaza de Aluche tiene previsto realizar una promoción que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

2. Duración

La promoción estará vigente desde el viernes 29 de noviembre de 2019 hasta el día 30 de noviembre de 2019, ambos inclusive. La promoción estará activa en horario de 10h a 14h y de 16h a 21h hasta finalizar existencias (500 unidades diarias).

3. Regalo promocional

El regalo que se entregará será una bolsa de algodón serigrafiada con la campaña comercial "Black Friday" Plaza de Aluche.

4. Legitimación para participar

Podrán participar en la presente promoción todas las personas mayores de edad que presenten un ticket de compra igual o superior a:

- 25 euros para compras realizadas en Carrefour del Centro Comercial Plaza de Aluche.
- 15 euros para compras realizadas en todos los locales del Centro Comercial Plaza de Aluche a excepción de Carrefour. Se podrán presentar varios tickets del día que sumen 15 euros en total.

Para recoger la bolsa el viernes 29, los tickets deben tener fecha 29 de noviembre.

Para recoger la bolsa el sábado 30, los tickets deben tener fecha 30 de noviembre.

Solo se podrá presentar un ticket por persona.

Los tickets serán marcados por las azafatas de la promoción

5. Derechos de imagen

Durante la acción promocional se tomarán imágenes. Los participantes autorizan a las empresas organizadoras a reproducir, utilizar y difundir su imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio. La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

6. Aceptación de bases

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases y podrán ser consultadas por los participantes en el stand de la promoción "Black Friday". La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción. La participación de esta promoción implica la aceptación de las Bases de la misma por parte de los participantes y el criterio del Organizador para la resolución de cualquier incidencia.